

GUSTAVO PETRO ANUNCIÓ QUE SE PRESENTARÁ EN EL 2023

# Cinco puntos clave de la reforma laboral

**Analistas aplaudieron que se construya de forma concertada. Cambio.**

ANDRÉS VILLAMIZAR  
LA PATRIA | MANIZALES

Los expertos consultados por LA PATRIA coincidieron en que la reforma laboral es una deuda que los diri-

gentes del Estado tienen con el país. Esta ya se está discutiendo y el objetivo del Gobierno nacional es presentarla en el 2023 en el Congreso de la República.

Los expertos hablaron de cinco puntos sobre la próxima reforma que sin duda definirá el rumbo de las relaciones laborales en el país, así como su avance en el mercado laboral.

## 1 La reforma es necesaria

Los analistas no lo dudaron por un momento. Están los que piensan, como el analista económico Mateo Rivera, que el mercado laboral en el país se caracteriza por una tasa de desempleo muy alta, cercana al 10%, así como de altos niveles de informalidad.

Juan Manuel Guío Jaimes, director de los posgrados en Desarrollo y Territorio de la Universidad de La Salle, manifestó que claramente se necesitan cambios urgentes, pero deben ser estructurales, deben ir más allá de simplemente modificar horarios labores y crear jornada diferenciales de trabajo.

Laura Moisa, docente de la Universidad Nacional de Colombia (Seccional Medellín), expresó que lo más importante es que todavía estamos regidos por el Código Sustantivo del Trabajo, de hace 70 años, y es necesaria una renovación de las normas laborales.

## 2 La reforma será concertada y presentada en el 2023

La semana pasada, el presidente Gustavo Petro señaló que su idea es presentar esta reforma para el próximo año, por lo que convocó a un diálogo a las centrales obreras y los gremios para concertar las claves y los temas de discusión del documento que se presentará al congreso. El jefe de Estado hizo el anuncio durante una reunión el martes, 22 de agosto, con el Consejo Gremial.

Juan Manuel Guío Jaimes, director de los posgrados en Desarrollo y Territorio de la Universidad de La Salle, aplaudió el hecho de que no sea una reforma impuesta, sino concertada.

Mateo Rivera, analista económico, agregó que la concertación es fundamental entre el sector empresarial, Gobierno y trabajadores, para así evitar decisiones unilaterales, que en principio pueden parecer bien intencionadas, pero pueden empeorar la tasa de desempleo y generar mayor informalidad.

## 3 Puede volver la jornada diurna hasta las 6:00 p.m.

La ley 789 del 2002 extendió la jornada diurna hasta las 10:00 p.m., con el objetivo de generar mayor empleo. Los analistas cuestionaron que esto finalmente no funcionó. Aunque Alejandro Reyes, economista del BBVA, anotó que tampoco se sabe si los resultados hubieran empeorado sin la medida.

El presidente, Gustavo Petro, aclaró que el regreso de la jornada diurna hasta las 6:00 p.m. será un tema clave. Laura Moisa, docente de la Universidad Nacional de Colombia (Seccional Medellín), sostuvo que la ley 789 empeoró la informalidad y trajo precarización laboral.

Otros

analistas manifestaron que la intención del Gobierno es positiva en el sentido de que piensa en la salud física y mental de los trabajadores, pero sus dudas son alrededor de si las empresas podrán soportar el incremento de costos que traerá el cambio, ya que deberán contratar más personal o pagar horas extras.

"Hacen cuentas de que aumentarán los costos, pero es que no se pueden disminuir los costos a costa de la seguridad y la salud de los trabajadores. Es un problema que va más allá de lo económico, es algo ético, lo dice la Organización Internacional del Trabajo", añadió Moisa.

## 4 Hay un debate entre costos y mejores condiciones laborales

Juan Manuel Guío Jaimes, director de los posgrados en Desarrollo y Territorio de la Universidad de La Salle, expresó que el incremento del salario mínimo el año pasado fue considerable y no se pensó en las compañías. Eso hace que las empresas disminuyan la producción y, por tanto, su número de trabajadores.

Por esa razón aseguró que la reforma debe pensarse más allá y que debe traer cambios económicos que ayuden a la generación de empleo, "como pensar en una sistema productivo que no esté anclado a los bienes primarios, si solo se piensa en beneficiar las condiciones laborales, pues al final del día no se está pensando en las empresas que generan empleo. ¿Cómo garantizamos que estas no decidirán irse del país?"

Por el contrario, Laura Moisa, docente de la Universidad Nacional, indicó que la productividad del trabajo no se define por la cantidad de trabajo, sino por la cantidad de producción. "Eso de disminuir los costos laborales ya está mandado a recoger. Hoy el aumento de las ganancias se hace por la productividad y hay que mejorarla con la tecnología y reorganización laboral", sostuvo.

La profesora de Economía anotó que desde la ley 789 del 2002 se ha venido bajando los costos y, en su concepto, no generaron un aumento de empleos, entonces por qué disminuirían los costos laborales si se dan mejores garantías para los empleados.

## 5 Brecha salarial

Gustavo Petro afirmó que la equidad de salarios entre mujeres y hombres se discutirá en la reforma. Según el DANE, en las cabeceras municipales, los hombres que tienen trabajo ganan en promedio \$1 millón 125 mil y las mujeres \$1 millón 60 mil. Situación que es más aguda en las zonas rurales, donde el hombre gana \$650 mil y la mujer \$479 mil en promedio.

Iván Daniel Jaramillo, director del Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario, contó que la brecha salarial y ocupacional entre hombres y mujeres es alta, entre 6 y 8 puntos, la ocupacional y la salarial entre 12 y 15 puntos. "Debe pensarse en quitar todos los temas de penalidad por maternidad y avanzar en una política que acabe los patrones machistas e incentive la contratación de mujeres en puestos directivos".

Alejandro Reyes, economista del BBVA, reconoció la brecha no solo salarial, sino de acceso a puestos directivos entre hombres y mujeres. "Hay unos grupos poblacionales que les cuesta trabajo engancharse al mercado laboral, que son las mujeres y los jóvenes. También hay más informalidad en zonas rurales".



Freepik

## Misión de empleo

El analista Mateo Rivera dijo que es llamativo que no se aprovechen los hallazgos de la misión de empleo para las discusiones de la reforma laboral, ya que en esta se plantea una hoja de ruta sobre los temas que se deben abordar como por ejemplo la protección social, regulación laboral, formación para el trabajo y un análisis detallada de las normativas y programas que han incidido en el mercado laboral colombiano en los últimos 30 años.